

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-B20-001-3**ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

I. RESPONSABLE: Banco de México (BANXICO)

II. UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

Dirección General de Estabilidad Financiera
Dirección General de Investigación Económica
Dirección General de Operaciones de Banca Central
Dirección General de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

A. Finalidades del tratamiento que no requieren consentimiento de la persona titular:

Los datos personales serán tratados para las finalidades que a continuación se enuncian. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, fracciones I y IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), no se requiere recabar el consentimiento de la persona titular:

1. Recabar, procesar, generar estadísticas y divulgar información, en materia económica y financiera, así como operar sistemas de información basados en ellas.
2. Recabar, procesar y divulgar información relacionada con los índices de precios, salarios, el sector externo, la evolución del mercado laboral del país y la productividad.
3. Contactar a las personas encargadas de responder las encuestas administradas por las Unidades Administrativas que tratan los Datos Personales precisados en este aviso de privacidad, a efecto obtener la respuesta de las encuestas y realizar aclaraciones.

En las estadísticas referidas en los numerales que anteceden los datos personales serán sometidos a un procedimiento previo de disociación, de modo que no será posible identificar en estas a las personas titulares de los mismos.

B. Finalidades del tratamiento que sí requieren consentimiento de la persona titular:

Para las finalidades de tratamiento precisadas en este aviso de privacidad no se requiere del consentimiento de la persona titular.



IV. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRAN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS

Banco de México no transferirá los datos personales que recabe en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, de conformidad con el artículo 50 de la ley del Banco de México y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Las referidas transferencias no requieren del consentimiento de la persona titular, de conformidad con el artículo 64, fracciones I, II, VI y VIII, de la LGPDPPSO.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página de internet (www.banxico.org.mx), en la sección “Datos Personales”, subsección “Avisos de Privacidad”.

Última actualización: 30 de abril de 2025.